



El banco registró Bs. 13,41 billones en recursos manejados de terceros

Asamblea de Accionistas de Banesco autorizó pago de dividendos por Bs. 99,85 millardos

La asamblea ordinaria de accionistas de la institución financiera aprobó los estados financieros del ejercicio 2004. Durante la asamblea, realizada este jueves 17 de marzo, se acordó el pago de un dividendo en efectivo por 39,85 millardos de bolívares más otro dividendo en acciones por un monto de 60 millardos de bolívares

Caracas.- La asamblea ordinaria de accionistas de Banesco Banco Universal, realizada este 17 de marzo, aprobó los estados financieros del ejercicio 2004 y acordó el pago de dividendos por un monto total de 99,85 millardos de bolívares. El dividendo estará discriminado en 39,85 millardos de bolívares en efectivo a razón de 10 bolívares por acción y 60 millardos de bolívares serán repartidos en acciones a través de la emisión de 600 millones de títulos nominativos, no convertibles al portador, con un valor nominal de 100 bolívares cada uno.

Durante la asamblea de accionistas recibieron el visto bueno los estados financieros al 31 de diciembre de 2004. Al cierre del año pasado, Banesco Banco Universal se posicionó en el primer lugar del ranking del sistema financiero venezolano en lo que respecta a recursos manejados de terceros (LPH, inversiones cedidas, fideicomisos y captaciones del público) con una cifra equivalente al 17,4% del total de los fondos manejados por la banca comercial y universal del país y que totaliza Bs. 13,41 billones.

De acuerdo con los estados financieros aprobados, Banesco también obtuvo el primer lugar en el negocio fiduciario, luego de registrar en diciembre un monto de Bs. 4,09 billones (20,2% de participación de mercado). En cuanto a los fondos administrados bajo la modalidad de Ley de Política Habitacional ascendieron en el mes de diciembre pasado a Bs. 700 millardos, lo cual ubica a Banesco en la primera posición en el sistema bancario venezolano.

Adicionalmente, la institución financiera también se consolidó como líder en depósitos totales al alcanzar la cifra de Bs. 8,82 billones repartidos en Bs. 6,64 billones en captaciones del público más Bs. 2,18 billones en inversiones cedidas.

En lo que respecta a tarjetas de crédito Banesco igualmente lidera el ranking bancario venezolano con un share de ventas que supera el 22% del total del mercado.

El referido volumen de negocios está respaldado por el mayor capital pagado (100% venezolano) del sistema financiero, equivalente al primer lugar con una cifra de Bs. 428 millardos al cierre de diciembre de 2004 (que representa 21,81% del total del sistema), con un patrimonio total de 956,39 millardos de bolívares. Banesco también destacó en las utilidades netas alcanzadas en el período con Bs. 203 millardos.

Dividendos aprobados

La asamblea ordinaria de accionistas de Banesco Banco Universal acordó el pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de 39,85 millardos de bolívares a razón de 10 bolívares por cada acción en tenencia y un dividendo en acciones por la cantidad de 60 millardos de bolívares que se hará a través de la emisión de 600.000.000 nuevas acciones nominativas, no convertibles al portador, con un valor nominal de 100 bolívares cada una.

Igualmente, se fijó delegar en la Junta Directiva la oportunidad de pago del dividendo, tanto en efectivo como en acciones, la fecha límite de transacción con beneficio para establecer su correspondencia y la fecha efectiva de registro del beneficio, todo ello de conformidad con las normas establecidas por la Comisión Nacional de Valores.

En lo que respecta al dividendo en acciones, el mismo será pagado de conformidad con lo antes expuesto, pero previa la autorización de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, así como previa a la inscripción de las acciones en el Registro Nacional de Valores llevadas por la Comisión Nacional de Valores.

Igualmente, se dispuso delegar en la Junta Directiva la facultad de decidir sobre el tratamiento que se dará a las fracciones de acciones que resulten de la respectiva distribución.